

Lima, 04 de octubre de 2023

**OFICIO N° 0144 - 2023 – 2024 – WSP – CR**

Señor:

**GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLÓREZ**

Oficial Mayor del Congreso de la República

Av. Abancay 251 – Lima

Presente. –

**Asunto:** Informe de Participación en la Novena Conferencia Mundial UIP de Jóvenes Parlamentarios del 14 al 17 de setiembre del 2023 en Hanoi, Vietnam, para que sea remitido a la Comisión de Relaciones Exteriores.

De mí consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y, a la vez, hacerle llegar adjunto al presente, el Informe de Participación en la Novena Conferencia Mundial UIP de Jóvenes Parlamentarios del 14 al 17 de setiembre del 2023 en Hanoi, Vietnam, conforme lo estableció en el Acuerdo de Mesa N° 029-2022-2023/MESA-CR, y con la finalidad de que su despacho lo remita a la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República.

Sin otro particular, hago propicio el presente para reiterarle los sentimientos de mí estima persona.

Atentamente,

.....  
**WILSON SOTO PALACIOS**  
Congresista de la República

GV/WSP

## INFORME

(art. 23 literal h) Reglamento del Congreso)

**Del:** Congresista Wilson Soto Palacios.  
**A:** Comisión de Relaciones Exteriores.  
**Asunto:** Participación en la Novena Conferencia Mundial UIP de Jóvenes Parlamentarios del 14 al 17 de setiembre del 2023 en Hanoi, Vietnam.  
**Fecha:** 04 octubre de 2023.

---

Es grato dirigirme a ustedes, para saludarlos, e informarles sobre mí **“Participación en la Novena Conferencia Mundial UIP de Jóvenes Parlamentarios del 14 al 17 de setiembre del 2023 en Hanoi, Vietnam”**, organizado por la Asamblea Nacional de Vietnam.

El Foro de Jóvenes Parlamentarios fue establecido con el propósito de fomentar una mayor participación de los jóvenes en la toma de decisiones políticas a nivel global en los parlamentos. Esto es especialmente importante dado que los jóvenes conformamos la mayoría de la población mundial, sin embargo, menos del dos por ciento de los parlamentarios tienen menos de 30 años de edad.

La Conferencia Mundial de Parlamentarios Jóvenes constituye una plataforma que brinda a líderes jóvenes un espacio de discusión y debate sobre los problemas globales más apremiantes, al mismo tiempo que busca motivar a un mayor número de jóvenes a participar activamente en los procesos políticos de sus respectivos países.

En la Novena Conferencia, cerca de 300 jóvenes parlamentarios nos reunimos para reafirmar nuestro compromiso de acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos objetivos, que abarcan áreas fundamentales como la erradicación de la pobreza, el acceso a una alimentación adecuada, la promoción de la salud y el bienestar, la garantía de una educación de calidad, la promoción de la igualdad de género, la gestión sostenible del agua, la provisión de energía asequible y no contaminante, la creación de empleo decente y el fomento del crecimiento económico, la promoción de la innovación y la infraestructura sostenible, la reducción de las desigualdades, el desarrollo de ciudades y comunidades sostenibles, el fomento de un consumo



y producción responsables, la acción climática, la preservación de la vida submarina y terrestre, la promoción de la paz, la justicia y la construcción de instituciones sólidas, así como la colaboración en alianzas para alcanzar estos objetivos, son esenciales para el futuro de nuestro planeta y su población.

Como se puede apreciar, todos estos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están intrínsecamente interconectados. Aunque en las conferencias no se aborden de manera exhaustiva todos estos ODS, los temas prioritarios que se discuten guardan una estrecha relación con los demás. En el caso de la Conferencia de Hanoi, los objetivos tratados estuvieron enfocados en la transformación digital y la innovación.

Es importante señalar que en el evento participaron no solo parlamentarios, sino también representantes de organizaciones globales y regionales, grupos de jóvenes, startups, instituciones académicas y líderes influyentes tanto de la Unión Interparlamentaria (UIP) como de Vietnam.

Un punto destacado durante el evento fue la constatación de que, a menos de siete años para alcanzar los ODS, solo el 12% de las metas se están implementando de manera efectiva, mientras que el 50% presenta retrasos significativos. Esta situación subraya la necesidad de una reflexión profunda y una acción decidida, con un enfoque especial en abordar las brechas y los objetivos relacionados con la educación (considerando que 258 millones de jóvenes no tienen acceso a la educación, a pesar de que la educación universal es esencial), la igualdad de género, el trabajo decente, el crecimiento económico, la acción climática, la paz, la justicia y la construcción de instituciones sólidas.

Se resaltó claramente que los jóvenes, por su habilidad para navegar en el complejo panorama digital y su mejor comprensión de la realidad de la juventud y las generaciones futuras, están en una posición óptima para ser la voz de las aspiraciones de estas generaciones. Esto incluye brindar apoyo a emprendimientos empresariales, como los startups, que representan modelos de negocio escalables que pueden aprovechar las nuevas tecnologías y el auge de la inteligencia artificial para lograr un crecimiento significativo.



Se coincidió en que la pandemia de la COVID-19 ha destacado la importancia de las herramientas digitales en los parlamentos, ya que han permitido mantener la labor legislativa, realizar seguimientos y tomar decisiones de manera inclusiva y efectiva.

Es fundamental destacar que la transformación digital abre canales de participación en tiempo real que facilitan la interacción inmediata entre los electores y sus representantes. Esto empodera a los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, al alentarlos a involucrarse activamente en los procesos políticos.

La ciencia y la tecnología desempeñan un papel crucial en la promoción de la paz, el desarrollo sostenible y la resolución de los desafíos actuales. Estas herramientas permiten la formulación de políticas públicas basadas en evidencia, lo que contribuye a la protección del medio ambiente y a la solución de conflictos a través de la cooperación y la coexistencia pacífica. Los jóvenes parlamentarios tienen un rol importante en el impulso de la tecnología y la consecución de un desarrollo sostenible y la paz.

Es esencial reconocer que el aprovechamiento del poder tecnológico y la innovación en el mundo debe servir para maximizar los resultados positivos y mitigar los riesgos, siempre tomando decisiones éticas y prudentes que contribuyan a mejorar la humanidad y el medio ambiente.

Además, se ha considerado que la transformación digital y la innovación no deben buscar la uniformidad, sino más bien el incremento y la diversificación de nuestras culturas, experiencias y expectativas. Debemos proteger y fomentar la diversidad cultural, ya que es esencial para estimular la creatividad y la innovación.

Considerando todo lo anterior, durante la conferencia se abordó la manera de impulsar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante la transformación digital, la innovación y el respeto por la diversidad cultural. Estos temas se exploraron a través de tres eventos clave: la Transformación Digital, la Innovación y las Empresas Emergentes, así como el Respeto por la Diversidad Cultural en el contexto del desarrollo sostenible.

Es un honor destacar que se me encomendó la presidencia del evento dedicado a la innovación. En dicho evento, se alcanzaron conclusiones significativas que nos comprometimos a compartir y

difundir en nuestros respectivos parlamentos. Hoy, estoy cumpliendo con ese compromiso al transmitir estas conclusiones a través de esta comunicación.



## 1. Evento dedicado a la transformación digital.

Derivaron las siguientes conclusiones:

- a. Se recomendó la actualización de las reglas parlamentarias y métodos de trabajo para facilitar una mayor participación virtual de los parlamentarios, haciendo uso de plataformas interactivas que posibiliten la comunicación directa e inclusiva entre electores y representantes. Asimismo, se instó a fomentar una participación significativa de grupos democráticos específicos, en especial los jóvenes, en la labor parlamentaria.
- b. Se subrayó la importancia de adaptar y fortalecer los órganos parlamentarios en función de las condiciones particulares de cada país, de modo que puedan anticipar y responder a tendencias a largo plazo o posibles crisis. También se hizo hincapié en la necesidad de garantizar la participación activa de los jóvenes en dichos órganos.
- c. Se destacó la necesidad de proporcionar a todos los parlamentarios los recursos, conocimientos y asistencia técnica necesarios para participar plenamente en procesos en línea. Se hizo hincapié en mejorar la utilización de herramientas virtuales para mejorar la calidad del trabajo legislativo y en la creación de una biblioteca digital de documentos legales.

- d. Se instó a la adopción de leyes y políticas que reduzcan la brecha digital y garanticen la accesibilidad para todos, incluyendo el acceso asequible, el desarrollo de infraestructura digital y la promoción de habilidades digitales.
- e. Se recomendó la creación de marcos legales adecuados y el fortalecimiento de la cooperación internacional para proteger la soberanía digital de cada país y asegurar un entorno de red seguro y saludable.
- f. Se abogó por la implementación de políticas y procedimientos efectivos para prevenir y responder a cualquier forma de acoso y violencia en línea dirigida a los miembros del parlamento, incluyendo la violencia contra las mujeres parlamentarias.
- g. Se hizo un llamado a desarrollar mecanismos eficaces para recopilar información y datos que permitan monitorear la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- h. Se expresó apoyo al papel de las Naciones Unidas en el desarrollo de estándares y marcos legales relacionados con el ciberespacio, la transformación digital y la inteligencia artificial, basados en consensos internacionales.



## 2. Evento dedicado a la innovación y las empresas emergentes.



Evento que tuve el honor de presidir, y concluyó con las siguientes recomendaciones para los parlamentarios miembros:

- a. Fortalecer el ecosistema de innovación y empresas emergentes, lo cual incluye el desarrollo de marcos legales que promuevan la innovación y el surgimiento de empresas emergentes. Esto también implica aumentar los presupuestos destinados a respaldar a empresas jóvenes e iniciativas de innovación, asegurándose de que estén alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se hace hincapié en el apoyo financiero, subvenciones y asistencia técnica, con un enfoque en la inclusión de jóvenes, especialmente mujeres jóvenes.
- b. Promover planes de estudio educativos que proporcionen las habilidades necesarias para preparar a la próxima generación de innovadores y emprendedores, con énfasis en las habilidades digitales. Se debe prestar especial atención a fomentar la participación de mujeres jóvenes en campos como la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas.
- c. Instar a la Unión Interparlamentaria (UIP) a explorar posibles vías dentro de sus estructuras existentes para involucrarse en temas relacionados con la innovación y la transformación digital.
- d. Promover la creación de redes globales de jóvenes parlamentarios interesados en la transformación digital y la innovación, en el marco del Foro de Jóvenes Parlamentarios, en colaboración con el Centro para la Innovación en el Parlamento de la UIP.
- e. Reforzar la conexión entre el parlamento y las comunidades científicas con el objetivo de ampliar el espacio para que la ciencia contribuya a la paz y al desarrollo sostenible, haciendo hincapié en la participación activa de jóvenes.
- f. Estimular la creación de empresas y proyectos innovadores entre jóvenes y estudiantes, especialmente mujeres, en línea con los ODS, y fomentar el desarrollo de startups de innovación digital.
- g. Promover la innovación y el emprendimiento sostenible en todos los sectores, con un enfoque particular en Food Tech (tecnología aplicada a la transformación del sector

alimentario) como una forma activa de contribuir a la implementación de los ODS, especialmente en lo que respecta a la seguridad alimentaria y la erradicación del hambre.



### 3. Evento de la Diversidad Cultural para el Desarrollo Sostenible.

Después de un análisis exhaustivo, se proponen las siguientes recomendaciones para los parlamentarios:

- a. Fomentar la creación de un enfoque parlamentario común que se base en un marco de principios y valores en la toma de decisiones, la investigación y el desarrollo en el ámbito de la ciencia y la tecnología. Esto incluye el apoyo a la futura Carta Internacional de Ética de la





UIP de Ciencia y Tecnología, que tiene como objetivo garantizar que el desarrollo y la aplicación de la ciencia y la tecnología se realicen de manera responsable, ética y sostenible.

b. Contribuir activamente a los esfuerzos para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas, promoviendo la igualdad de género, combatiendo el discurso de odio y regulando el uso de las nuevas tecnologías para proteger a las mujeres y las niñas, evitando la perpetuación de prejuicios de género.

c. Fortalecer el marco de protección de datos y otros instrumentos legales, especialmente en lo que respecta a los datos personales y las amenazas cibernéticas. Esto incluye la promoción de algoritmos transparentes y de código abierto.

d. Promover la inclusión, el diálogo intercultural y el respeto por la diversidad cultural como impulsores del desarrollo sostenible, la prosperidad y la coexistencia pacífica.

e. Respaldar la promoción de la cultura en el contexto del desarrollo sostenible, comprometiéndose a proteger y fomentar la diversidad cultural. Esto implica reconocer el papel de la economía creativa y las industrias culturales, así como la relevancia de la cultura y la diversidad cultural en la resolución de los desafíos actuales, como el cambio climático, y prevenir el tráfico ilegal y la transferencia de bienes del patrimonio cultural.

f. Promover el respeto por la diversidad cultural en el marco de la cuarta revolución industrial. Esto implica fortalecer la cooperación para la innovación económica, aumentar la eficiencia y promover los impulsores del crecimiento económico. También se debe trabajar en la digitalización y en la reducción de la brecha de desarrollo, garantizando la privacidad personal en el ciberespacio y teniendo en cuenta la soberanía nacional.



#### 4. Participación en inauguración de exhibición “Toro de Pucara.

Además, quiero destacar que el 18 de septiembre se llevó a cabo una emocionante ceremonia de inauguración de la exposición "Toro de Pucará" en Hanói, un importante punto de encuentro para el intercambio cultural entre Vietnam y Perú. Esta exposición tuvo lugar en el Centro de Artes y Cultura del distrito de Hoan Kiem, Hanoi, donde se presentaron 18 obras elaboradas por 10 asociaciones de artesanos del distrito de Pucará, perteneciente a la provincia de Lampa, en la región Puno. Este evento se enmarca dentro del proyecto de promoción cultural auspiciado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

Durante la ceremonia, tuve el honor de expresar mi saludo a los talentosos artesanos que participaron en esta destacada exhibición y felicitarles por su contribución a este evento trascendental, que enriquece nuestra herencia cultural.

Finalmente, el embajador del Perú en Vietnam, Augusto Morelli Salgado, resaltó la importancia de la participación de artistas vietnamitas en este proyecto cultural. Este intercambio cultural nos brinda la oportunidad de profundizar en la belleza de la cultura folclórica de ambos países, a pesar de la distancia geográfica que nos separa. Agradeció especialmente al Ministerio de Cultura de Vietnam por su colaboración y anunció con entusiasmo que algunas de las obras, creadas por el talentoso artista Le Huy junto con sus alumnos y el artista Tran Anh Tuan, serán enviadas a Perú como parte de un nuevo proyecto itinerante llamado "Toros de Pucará en el Mundo". Las demás obras permanecerán como símbolo de la amistad entre Perú y Vietnam, como testimonio simbólico de las celebraciones con motivo del 29º aniversario del establecimiento de nuestras relaciones diplomáticas.



## 5. Conclusiones.

En base a las consideraciones expuestas se arriban a la siguiente conclusión:

1. La participación en este evento ha sido de gran relevancia al permitirnos compartir experiencias relacionadas con el insuficiente progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), tanto a nivel nacional como global. Se destacaron temas cruciales como la Transformación Digital, la Innovación y el papel de las Empresas

Emergentes lideradas principalmente por jóvenes, siempre en el contexto del Respeto por la Diversidad Cultural en el marco de un desarrollo sostenible.

2. A través del diálogo constructivo durante el evento, hemos obtenido lecciones valiosas que guiarán nuestros esfuerzos hacia la elaboración de legislación más efectiva en relación con la Transformación Digital, la Innovación y el apoyo a las Empresas Emergentes, especialmente aquellas dirigidas por jóvenes. Estas acciones se llevarán a cabo en coordinación con las diversas ramas del poder ejecutivo, con el propósito de impulsar y concretar avances significativos en la consecución de los ODS.

3. Por último, reafirmamos nuestro compromiso con la continuación de la labor orientada a la realización de los ODS y al fortalecimiento de la participación activa de los jóvenes en los parlamentos de todo el mundo. Este proceso será fundamental para abordar los desafíos globales y garantizar un futuro sostenible para las próximas generaciones.

## 6. Recomendaciones

En base a las consideraciones expuestas y conclusiones arribadas se plantea la siguiente recomendación:

1. Compartir este informe con los colegas congresistas para que puedan orientar sus propuestas legislativas hacia temas relacionados con la Transformación Digital, la Innovación, las Empresas Emergentes, el Respeto por la Diversidad Cultural en el contexto de un desarrollo sostenible y, sobre todo, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
2. Trabajar en colaboración con la Unión Interparlamentaria (UIP), la Comisión de Relaciones Exteriores y la Mesa Directiva del Congreso de la República para organizar la **"Conferencia Mundial de la UIP de Jóvenes Parlamentarios en la ciudad del Cusco"**, con el propósito de abordar temas globales de relevancia, como la creciente inseguridad ciudadana, la preservación del medio ambiente, la lucha contra el narcotráfico y otros asuntos de importancia mundial. Esto permitirá que los futuros jóvenes parlamentarios se involucren en cuestiones de preocupación global.



Este evento internacional ha quedado registrado en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=3NDR2iVo19E>

Primera sesión Vietnam

<https://www.youtube.com/watch?v=JDDzuspGXY>

Segunda sesión Vietnam

Es cuanto puedo informar para los fines pertinentes.

GV-FH/WSP

.....  
**WILSON SOTO PALACIOS**  
Congresista de la República